

**NOMBRA DIRECTOR LICEO
GABRIELA MISTRAL.**

DECRETO EX. N° 63

MELIPILLA, 11 ENE. 2012

VISTOS:

- a) El D.F.L. N°1-3063, que aprueba el traspaso de los establecimientos educacionales a las Municipalidades;
- b) Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- c) Lo dispuesto en la ley 19.070 y sus modificaciones sobre Estatuto de los Profesionales de la Educación,

TENIENDO PRESENTE:

- a) Los avisos publicados que llaman a concurso público para el cargo de dirección del establecimiento Liceo Gabriela Mistral,
- b) El acta de comisión calificadora de concurso e informe fundado de resultados del mismo de fecha 05 de enero de 2.012,
- c) Las Bases de concurso de directores,

DECRETO

NÓMBRASE a MARÍA EUGENIA ÁLVAREZ GÓMEZ, cédula de identidad N°8.704.627-3 Directora del Liceo Gabriela Mistral, con una jornada de 44 horas semanales por un período de 5 años a contar del 20 de febrero de 2.012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JORGÉ GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/lygs.-

DISTRIBUCION:

- Corporación Municipal
- Secretaría Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-

4476



**NOMBRA DIRECTOR LICEO
HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA.**

DECRETO EX. N° 60

MELIPILLA,

11 ENE. 2012

VISTOS:

- a) El D.F.L. N°1-3063, que aprueba el traspaso de los establecimientos educacionales a las Municipalidades;
- b) Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- c) Lo dispuesto en la ley 19.070 y sus modificaciones sobre Estatuto de los Profesionales de la Educación,

TENIENDO PRESENTE:

- a) Los avisos publicados que llaman a concurso público para el cargo de dirección del establecimiento Liceo Hermanos Sotomayor Baeza,
- b) El acta de comisión calificadora de concurso e informe fundado de resultados del mismo de fecha 05 de enero de 2.012,
- c) Las Bases de concurso de directores,

DECRETO

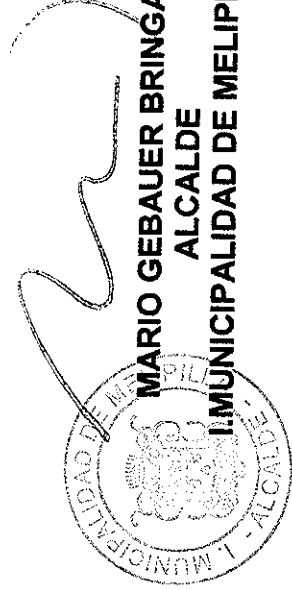
NÓMBRASE a LUIS ELIECER SALINAS PERRET, cédula de identidad N°7.864.953-4 Director del Liceo Hermanos Sotomayor Baeza, con una jornada de 44 horas semanales por un período de 5 años a contar del 20 de febrero de 2.012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



(Handwritten signature)

**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Corporación Municipal
- Secretaría Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-

**NOMBRA DIRECTOR ESCUELA
CLAUDIO ARRAU.**

DECRETO EX. N° 61

MELIPILLA, 11 ENE. 2012

VISTOS:

- a) El D.F.L. N°1-3063, que aprueba el traspaso de los establecimientos educacionales a las Municipalidades;
- b) Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- c) Lo dispuesto en la ley 19.070 y sus modificaciones sobre Estatuto de los Profesionales de la Educación,

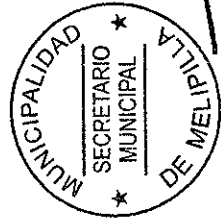
TENIENDO PRESENTE:

- a) Los avisos publicados que llaman a concurso público para el cargo de dirección del establecimiento escuela Claudio Arrau,
- b) El acta de comisión calificadora de concurso e informe fundado de resultados del mismo de fecha 05 de enero de 2.012,
- c) Las Bases de concurso de directores,

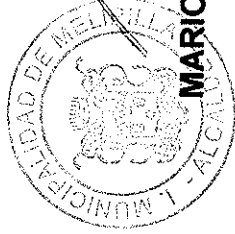
DECRETO

NÓMBRASE a RUBÉN MOISÉS VARAS VILLABLANCA, cédula de identidad N°9.484.502-5, Director de la Escuela Claudio Arrau, con una jornada de 44 horas semanales por un período de 5 años a contar del 20 de febrero de 2.012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Corporación Municipal
- Secretaría Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-

NOMBRA DIRECTOR COLEGIO
HUILCO ALTO.

DECRETO EX. N° 62

MELIPILLA, 11 ENE. 2012

VISTOS:

- a) El D.F.L. N°1-3063, que aprueba el traspaso de los establecimientos educacionales a las Municipalidades;
- b) Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- c) Lo dispuesto en la ley 19.070 y sus modificaciones sobre Estatuto de los Profesionales de la Educación,

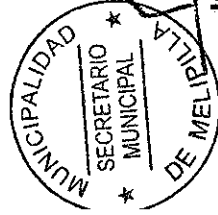
TENIENDO PRESENTE:

- a) Los avisos publicados que llaman a concurso público para el cargo de dirección del establecimiento colegio Huilco Alto,
- b) El acta de comisión calificadora de concurso e informe fundado de resultados del mismo de fecha 05 de enero de 2.012,
- c) Las Bases de concurso de directores,
- d) La circunstancia que el primer y segundo puntaje ponderado fueron nombrados directores de otros establecimientos,

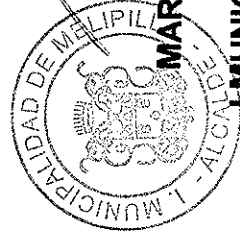
DECRETO

NÓMBRASE a MARÍA PAMELA DÍAZ CASTRO, cédula de identidad N°8.992.200-3 Directora del colegio Huilco Alto, con una jornada de 44 horas semanales por un periodo de 5 años a contar del 20 de febrero de 2.012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Corporación Municipal
- Secretaría Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-

NOMBRA DIRECTOR LICEO
POLITECNICO MUNICIPAL.

DECRETO EX. N° 59

MELIPILLA, 11 ENE. 2012

VISTOS:

- El D.F.L. N°1-3063, que aprueba el traspaso de los establecimientos educacionales a las Municipalidades;
- Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo dispuesto en la ley 19.070 y sus modificaciones sobre Estatuto de los Profesionales de la Educación,

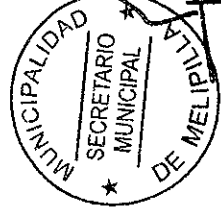
TENIENDO PRESENTE:

- Los avisos publicados que llaman a concurso público para el cargo de dirección del establecimiento Liceo Politécnico Municipal,
- El acta de comisión calificadora de concurso e informe fundado de resultados del mismo de fecha 05 de enero de 2.012,
- Las Bases de concurso de directores,
- La circunstancia que el primer puntaje ponderado fue nombrado director de otro establecimiento,

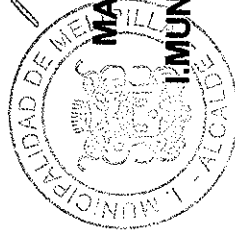
DECRETO:

NÓMBRASE a RODOLFO FERNANDO ROJAS CARO, cédula de identidad N°7.302.026-3 Director del Liceo Politécnico Municipal, con una jornada de 44 horas semanales por un período de 5 años a contar del 20 de febrero de 2.012.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Corporación Municipal
- Secretaría Municipal
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.